

Rímac Seguros y Reaseguros

RatingActualAnteriorInstituciónA+A+

Con información financiera no auditada a junio 2025.

Clasificación otorgada en Comités de fechas 26/09/2025 y

Fundamentos

En comité de clasificación de A&A, se ratificó la clasificación de Institución de Rímac Seguros y Reaseguros en A+. Lo anterior se fundamenta en:

FitchRatings

Liderazgo de mercado y escala de negocios: Rímac ha logrado mantener su liderazgo en el mercado pese a la creciente presión competitiva. Al cierre del primer semestre del 2025 (1525), su participación en el total de primas de seguros fue del 27.4%, con un 35.8% en el mercado de Seguros Generales y un 21.3% en el de Vida. Es importante destacar que la escala de sus operaciones le otorga significativas ventajas en costos y flexibilidad comercial. Así, Rímac ha preservado sus ventajas competitivas, y su favorable perfil de riesgo empresarial, junto con una diversificación amplia de productos, que respaldan su calificación actual. No obstante, esta diversificación se ve limitada por su concentración en Lima.

Bajo riesgo crediticio de inversiones que respaldan obligaciones técnicas: El portafolio de inversión cuenta, en promedio, con un alto perfil crediticio, encontrándose la totalidad de sus instrumentos de deuda en categorías altas del grado de inversión, tanto la porción local como la extranjera. Así, el 100.0% de las inversiones locales de Rímac en renta fija, mantienen una clasificación dentro del rango AAA(pe) a AA-(pe) y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del gobierno peruano y empresas de primer nivel. Si bien la exposición al gobierno peruano (aproximadamente 30.0%) continúa siendo importante, este último cuenta con una clasificación internacional BBB con perspectiva estable por *Fitch Ratings*. Asimismo, aproximadamente el 30.0% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo cerca del 85.0% de estas, instrumentos de renta fija, 99.4% de los mismos clasificados como *Investment Grade* (BBB- o superior).

Adecuado manejo de la suscripción y de los riesgos técnicos: La Compañía sigue políticas conservadoras de suscripción y control del gasto, lo que le permite mantener un nivel de desempeño operativo competitivo con la mayoría de sus pares. Se reconoce el esfuerzo continuado de Rímac en la mejora de procesos y enfoque hacia el cliente, sobre todo, en un contexto crecientemente competitivo.

Endeudamiento moderado: A junio 2025, el endeudamiento de Rímac mostró una reducción de 23.0% respecto de junio 2024, mientras que el Patrimonio Efectivo presentó un crecimiento de 6.5%. Así, al cierre de junio 2025, el ratio Patrimonio Efectivo / Endeudamiento fue de 2.93x, comparado a un 2.12x a junio 2024. Cabe resaltar que, Rímac mantiene indicadores promedio consistentes con la categoría de riesgo asignada, y una adecuada base de capital para enfrentar la mayor competitividad y retos del sector.

Adecuados indicadores de rentabilidad: A lo largo del 1S25, la aseguradora continuó mejorando sus indicadores de rentabilidad en línea con un crecimiento del resultado técnico de 93.0%. Gracias al contexto de tasas de interés, hubo un incremento en los Ingresos Financieros (+24.1%) y de la utilidad, que pasó, de S/201.6 MM en el 1S24, a S/232.8 MM en el 1S25. Dado lo anterior, los indicadores de rentabilidad mostraron una mejora y pasaron, de 1.9% a 2.2% en el caso del ROAA, y de 14.3% a 15.1% en el caso del ROAE.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

(S/ MM)	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Activos	20,216	21,585	21,205	21,633
Patrimonio	2,822	3,059	2,800	3,096
Primas Totales	5,985	6,244	2,995	3,166
Primas Ganadas Netas	3,154	3,320	1,570	1,815
Utilidad Neta	425	448	202	233
ROAA (%)	2.2%	2.1%	1.9%	2.2%
ROAE (%)	16.8%	15.2%	14.3%	15.1%
Ratio Combinado (%)	85.8%	79.3%	82.4%	80.1%

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Seguros (marzo 2022).

Analistas

Cristian Solórzano cristiansolorzano@aai.com.pe

Hugo Cussato hugocussato@aai.com.pe

T. (511) 444 5588



¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Si bien la Clasificadora mantiene su opinión sobre el perfil de riesgo de la compañía, dentro de los aspectos que se considera podrían conducir a una revisión de la clasificación otorgada se encuentran:

- i) un incremento sostenido en el endeudamiento por encima de los niveles actuales.
- ii) una reducción sostenida de los márgenes técnicos y netos.
- iii) un deterioro material del perfil de riesgo de su portafolio de inversión.
- iv) un deterioro significativo en la clasificación de riesgo del país.



Perfil

Rímac Seguros y Reaseguros participa en la suscripción de Riesgos Generales y de Vida. La empresa es controlada por el Grupo Breca, quien a través de dos empresas posee el 78.6% del accionariado. El Grupo Breca es uno de los principales grupos económicos del país, con negocios en diversos sectores económicos, como banca (posee el 46.1% del banco BBVA Perú, segundo banco del país), minería, inmobiliario, explosivos, pesca, entre otros.

La Compañía participa también activamente en el negocio de Salud a través de sus subsidiarias: Rímac Internacional EPS y Clínica Internacional S.A, de las cuales posee el 99.3% y 99.2% del accionariado, respectivamente. Cabe señalar que la diversificación en sus canales de venta es una fortaleza competitiva importante del modelo de negocios de la Compañía.

Estrategia

A lo largo de los años Rímac ha mantenido el liderazgo sobre la base de su sólido posicionamiento de marca, importante escala competitiva y conservadora política de control de costos y eficiencia en los procesos.

La empresa ha redefinido su misión alrededor de los conceptos de protección (ámbito del negocio *core* y productos) e impulso del bienestar de sus asegurados (ámbito de la prevención y de la relación de largo plazo). En virtud de lo anterior, sus políticas vienen ampliando sus propuestas de valor para los segmentos de personas (B2C) y empresas (B2B).

La aplicación de las políticas asociadas a lo anterior tiene un horizonte de corto y mediano/largo plazo. En el corto plazo, se busca enfocar la operación hacia la agilidad, idoneidad y eficiencia de la organización y de sus productos. Hacia el mediano y largo plazo se busca construir un portafolio de negocios óptimo para la nueva estructura, incrementar la penetración en nuevos segmentos y contar con procesos y productos que permitan experiencias simples, ágiles e idóneas, para el tipo de cliente dentro de un marco de alta digitalización.

La Compañía ha determinado asimismo cinco *drivers* estratégicos claves para mantener su liderazgo: i) desarrollo del talento; ii) plataforma tecnológica idónea, segura y robusta; iii) innovación y digitalización integral; iv) acceso a bases de datos amplias y algoritmos acordes con el estado del arte; y, v) reforzamiento de la marca y ampliación de la conexión con el cliente.

Análisis Financiero

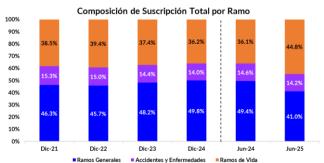
En el primer semestre del 2025, las Primas Netas crecieron 8.2%, impulsadas principalmente por los Ramos de Vida, los mismos que han ganado mayor protagonismo dentro del Sistema gracias al buen dinamismo de productos de ahorro de largo plazo. Sin embargo, el aumento de la competencia y de los gastos operativos redujo los márgenes, llevando a una caída en los resultados netos del sistema asegurador. A pesar de ello, el Sistema mantiene niveles de rentabilidad adecuados y sólidos indicadores de cobertura y solvencia, los mismos que ha mantenido en los últimos años.

La Clasificadora mantiene una perspectiva estable para el Sistema Asegurador para el cierre del 2025, en línea con un entorno macroeconómico favorable, el sólido crecimiento del primaje y la solidez en los índices de solvencia y coberturas. Sin embargo, persisten riesgos por la incertidumbre política y eventuales reformas al Sistema de Pensiones. A su vez, destacan oportunidades en digitalización, nuevos productos y alianzas con la banca para profundizar el mercado (para mayor detalle del Sistema, ver *Outlook* del Sistema Asegurador en www.aai.com.pe).

Producción y Siniestralidad

En línea con el crecimiento del mercado, durante el 1S25 Rímac mostró un aumento en su suscripción de primas. De esta manera, las primas totales tuvieron un aumento del orden de 5.6% al cierre del 1S25 (S/ 3,166.2 MM vs. S/ 2,994.9 MM).

En específico, los Ramos de Vida explicaron el crecimiento del año, tuvieron un incremento de 31.4% (-0.3% en 1S24) y representaron el 44.8% de la suscripción total (36.1% en el 1S24). En estos ramos, Rímac mantiene una sólida participación de mercado de 21.3% (18.6% en el 1S24). Asimismo, en cuanto a los Ramos Generales (Patrimoniales y Accidentes y Enfermedades), estos registraron una reducción en el primaje de 12.3%. A pesar de ello, continúan representando el mayor volumen de la suscripción total (55.2% en el 1S25 y 63.9% en el 1S24). En estos ramos, Rímac mantiene el liderazgo con el 35.8% del mercado (39.5% en el 1S24). La Clasificadora considera que el portafolio suscrito muestra una adecuada diversificación en términos de rubros y segmentos.



Fuente: SBS y Rímac Seguros.



La Clasificadora destaca que, pese al incremento de la competitividad, Rímac sigue siendo la líder absoluta en Ramos Generales con alta participación (calculada sobre primas totales) en diversos rubros emblemáticos de la industria. Así, cuenta con el 84.5% de las primas totales de Aviación; 68.0% en Marítimo – Cascos; 64.6% en Rotura de Maquinaria; y, 60.4% en Todo Riesgo Equipo Electrónico. Cabe señalar que la metodología de la Clasificadora considera que participaciones cercanas o por encima del 40% en determinados rubros patrimoniales, representan un riesgo de exposición. Sin embargo, se reconoce que el alto nivel de cesión en estos rubros, así como la gestión técnica de Rímac, permiten mitigar este tipo de riesgos.

	Rímac - Primas Totales						
		Jun-24			Jun-25		
	Rímac	Sistema	%	Rímac	Sistema	%	
Ramos Generales	1,479,287	3,619,217	40.9%	1,297,443	3,620,168	35.8%	
Accidentes y Enfermedades	435,837	1,252,401	34.8%	450,407	1,309,076	34.4%	
Ramos de Vida	1,079,740	5,798,552	18.6%	1,418,321	6,653,858	21.3%	
Total	2,994,863	10,670,170	28.1%	3,166,171	11,583,101	27.3%	

Fuente: Rímac Seguros

Por otro lado, Accidentes y Enfermedades (14.2% del primaje total y 25.8% de los Riesgos Generales) creció en un 3.3% explicado principalmente por la mayor suscripción de Asistencia Médica (+5.1%) y SOAT (+8.5%). Lo anterior compensó la caída en suscripción de Escolares (-79.4%) y Accidentes Personales (-3.5%). La Compañía es líder en estos ramos, con un 34.4% de participación (34.8% en el 1524).

Por su parte, los Ramos de Vida representaron un 44.8% del primaje de Rímac y, en el 1S25, las primas suscritas del segmento de vida alcanzaron S/ 1,418.3 MM (+31.4% respecto del 1S24). Lo anterior se explica principalmente por el incremento en las primas de Seguros Previsionales en 17.0x (S/ 246.3 MM en el 1S25 y S/ 13.7 MM en el 1S24) ya que, para el 2025, la Compañía se adjudicó dos de las siete fracciones disponibles del SISCO VIII, a diferencia del 2024, cuando Rímac no se adjudicó alguna fracción de la mencionada póliza. Asimismo, se registró un importante crecimiento en las pólizas de Vida Individual de Largo Plazo (+38.6%) y, en menor medida, en Renta Particular (+5.6%).

En cuanto a la siniestralidad, los Siniestros Totales al cierre del 1S25 registraron un aumento de 5.9% y ascendieron a S/ 1,565.9 MM. Asimismo, la Siniestralidad Total pasó, de 41.5% en el 1S24, a 43.4% en el 1S25. Cabe resaltar que, los siniestros en Ramos de Vida registraron un crecimiento de 67.1% en el 1S25, explicado por mayores siniestros del ramo de SPP al haberse adjudicado pólizas de Seguros Previsionales. Por su parte, los ramos de Accidentes y Enfermedades registraron un crecimiento de 17.6% debido a la mayor siniestralidad de Asistencia Médica (+23.3%). Finalmente, en los Ramos Generales, se registró una caída en los Siniestros Totales de 26.7% en el 1S25, explicada por la menor siniestralidad de los Seguros de Bancos.



Por parte de la Siniestralidad Retenida, esta también mostró un incremento y se mantiene en niveles mayores a la registrada por el sistema. Así, en el 1S25 este indicador fue de 44.0%, superior al 40.6% registrado por el Sistema. En los Ramos Generales, los rubros con mayor siniestralidad retenida fueron los asociados a Marítimo – Cascos (60.9%) y Automóviles (60.8%).

Por su parte, en los Ramos Vida, se registró una reducción al pasar, de 42.5% en el 1S24, a 37.2% en el 1S25. Esto último, debido a la normalización de la siniestralidad total y por la menor retención en los rubros de mayor siniestralidad.



Cabe mencionar que Rímac implementa continuamente medidas de control del riesgo técnico (asociadas a mejorar la suscripción y tarificación), que tienden a mitigar el efecto coyuntural de la mayor frecuencia en los siniestros.

Resultados

Las utilidades generadas por Rímac se incrementaron en 15.5% en el 1S25, explicado principalmente por un mayor Resultado Técnico y el mejor resultado de las Inversiones.

Como se mencionó anteriormente, el primaje de la compañía ha mostrado un crecimiento en el 1S25. A pesar de la mayor siniestralidad, la menor cesión explicó el incremento del Resultado Técnico en 93.0% al pasar, de S/ 84.0 MM en el 1S24, a S/ 162.2 MM en el 1S25. En específico, el crecimiento del Resultado Técnico fue liderado por los Ramos Vida, los cuales registraron un incremento en su Resultado Técnico de 47.2% (a pesar de ello, este se mantiene en terreno negativo). Asimismo, el Resultado Técnico de los Ramos Generales creció en 14.9%. Lo anterior, pudo compensar la caída en el Resultado Técnico de los Ramos de Salud (-33.8%).

Por su parte, durante el 1S25, las tasas internacionales y locales se mantuvieron relativamente estables (aunque con tendencia a la baja). No obstante, se registró una mejora en el Ingreso por Inversiones. Dichos ingresos mostraron un crecimiento de 24.1% respecto del 1S24. Lo anterior, junto con un mayor resultado técnico y, a pesar de una pérdida de tipo de cambio y de mayores gastos administrativos, permitió se registre una utilidad mayor en comparación del 1S24.

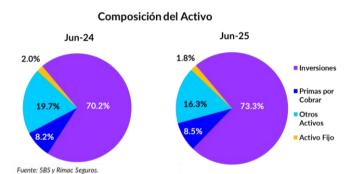
De esta manera, en el 1S25, la Compañía registró una utilidad neta de S/232.8 MM, mostrando una mejora con respecto del resultado alcanzado en el 1S24 (S/201.6 MM). Paralelamente, se registró una mejora en los indicadores de rentabilidad ROAA y ROAE, los cuales pasaron, de 1.9% en el 1S24, a 2.2% en el 1S25 en el caso del ROAA y, de 14.3% a 15.1%, en similar lapso en el caso del ROAE.

La Clasificadora valora los resultados de Rímac y resalta que mantiene su posición competitiva y liderazgo pese a los retos del sector. Asimismo, en el 1S25, la Compañía obtuvo un Ratio Combinado de 80.1%, mayor al promedio del Sistema (74.4%) pero menor al 1S24 (82.4%), explicado principalmente por la caída del Índice de Siniestralidad Retenida.

Cabe resaltar que, los gastos administrativos han registrado un incremento de 14.8% en el 1S25, asociado a mayores gastos de personal. En este sentido, la Clasificadora reconoce el esfuerzo realizado por Rímac para controlar el gasto y entiende que, separando los efectos coyunturales, el gasto administrativo guarda relación con la generación de ingresos futuros.

Activos e Inversiones

La política de inversión de Rímac mantiene un perfil conservador que considera las necesidades operativas de la Compañía, las tasas de retorno de cada línea de negocio y la búsqueda de un calce apropiado de plazos y monedas. Históricamente, el portafolio de Rímac ha estado compuesto por instrumentos locales y del exterior de alta calidad crediticia, siendo la mayoría instrumentos de renta fija. Lo anterior es consecuencia de su política de calce de plazos, por lo cual Rímac prioriza la adquisición de instrumentos de largo plazo e inversiones inmobiliarias, con la intención de calzar sus obligaciones técnicas relacionadas con los seguros previsionales y rentas vitalicias.



Operativamente, la suscripción de pólizas se acompaña con incrementos en el stock de inversiones. A junio 2025, la posición en activos elegibles aplicados fue de S/ 16,820.3 MM, un crecimiento de 5.3% de junio 2024. Destaca, en este sentido, el bajo riesgo crediticio de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas de Rímac.

Aproximadamente el 30.0% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo aproximadamente el 85.0% de estas, instrumentos de renta fija (99.4% *Investment Grade*). Adicionalmente, el 100.0% de sus inversiones locales en instrumentos de renta fija, cuentan con clasificación de AA-(pe) o superior y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno e instrumentos de empresas de primer nivel.

Las compañías que suscriben seguros previsionales y rentas vitalicias están expuestas a riesgo de descalce de plazos en moneda nacional. Si bien, durante los últimos años han aparecido instrumentos que permiten mejorar la cobertura de los pasivos técnicos, su disponibilidad actual es acotada.

Consecuentemente, Rímac ha diseñado políticas de atenuación de riesgos, que incluyen el calce de los plazos del 100% de sus nuevas obligaciones, vía activos de bajo riesgo crediticio. En este sentido, los índices de cobertura fueron de 1.27x y 1.05x para los Ramos Generales y de Vida, respectivamente a junio 2025. Cabe mencionar que Rímac mantiene límites internos en sus exposiciones crediticias, los cuales son controlados estrictamente. Si bien A&A considera la exposición en bonos soberanos peruanos como significativa (cerca del 30.0% de los IEA), esta se encuentra dentro del límite interno establecido.



Asociados a: FitchRatings

Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas

(En S/ M	lil	les)
----------	-----	------

Jun 2025	Consolidado	Generales	Vida
(A) Activos Elegibles Aplicados	16,820,251	3,319,165	13,501,086
(B) Obligaciones Técnicas	15,447,299	2,611,825	12,835,474
(B.1) Reservas Técnicas	13,294,661	1,467,774	11,826,887
(B.2) Pasivos por Contragarantías	-	-	-
(B.3) Primas Diferidas	347,696	347,696	-
(B.4) Práctica Insegura	-	-	-
(B.5) Patrimonio de Solvencia	1,185,646	579,441	606,205
(B.6) Fondo de Garantía	619,296	216,914	402,382
(B.7) Req. Pat. Ef. por Riesgo Crédito	-	-	-
(B.8) Req. Pat. Ef. Adic. por Ciclo Econ.	-	-	-
Superávit = (A) - (B)	1,372,951	707,340	665,612
Ratio (A) / (B)	1.09	1.27	1.05

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Asimismo, a junio 2025, el superávit correspondiente fue de 0.09x, ligeramente superior al de junio 2024 y al promedio de los últimos cinco años 2020-2024 (0.08x).

Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas

		(En S/ Miles)				
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
(A) Activos Elegibles Aplicados	13,901,781	14,388,588	15,250,833	15,975,951	16,545,033	16,820,25
(B) Obligaciones Técnicas	13,085,974	13,431,441	14,146,227	14,799,312	15,283,869	15,447,29
(B.1) Reservas Técnicas	11,147,299	11,558,307	12,092,976	12,763,182	13,174,178	13,294,66
(B.2) Pasivos por Contragarantías	-	-	-	-	-	-
(B.3) Primas Diferidas	359,906	328,594	311,199	306,465	343,885	347,69
(B.4) Práctica Insegura	-	-	-	-	-	-
(B.5) Patrimonio de Solvencia	1,165,974	1,141,346	1,167,057	1,149,593	1,165,393	1,185,64
(B.6) Fondo de Garantía	408,091	399,471	574,994	580,072	600,413	619,29
(B.7) Req. Pat. Ef. por Riesgo Crédito	4,704	3,723	-	-	-	-
(B.8) Req. Pat. Ef. Adic. por Ciclo Econ.	-	-	-	-	-	-
Superávit = (A) - (B)	815,807	957,147	1,104,606	1,176,638	1,261,164	1,372,95
Ratio (A) / (B)	1.06	1.07	1.08	1.08	1.08	1.0

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Por otro lado, el indicador de Liquidez Corriente registrado a junio 2025 fue 1.23x, superior al promedio del Sistema Asegurador (1.17x). Sin embargo, el ratio de liquidez efectiva fue menor al promedio del Sistema Asegurador (0.12x vs. 0.21x), lo cual se explica por la composición de más largo plazo de su portafolio. En opinión de la Clasificadora, el nivel de liquidez actual continúa considerándose razonable, a la vez que le permite direccionar recursos hacia inversiones con un perfil de rendimiento acorde con las circunstancias.

No obstante, se observa una reducción de la holgura que mantenía la Compañía en este aspecto frente al resto de la industria y más particularmente, frente a sus pares comparables.

Las compañías de seguros que suscriben rentas vitalicias deben mantener un apropiado calce de activos y pasivos, con la finalidad de mitigar cambios en la tasa de interés que pongan en peligro el cumplimiento de las obligaciones -de largo plazo y a un rendimiento fijo- contraídas con los asegurados.

Cabe mencionar que la metodología de calce reglamentada por la SBS es optativa por las compañías que desarrollan o han desarrollado el negocio de rentas vitalicias, sin embargo, de no hacerlo, los requerimientos patrimoniales serán mayores debido a que tendrían que utilizar una tasa de reserva del 3%.

Por su parte, en virtud del Análisis de la Suficiencia de Activos (ASA), que determina si es requerida o no una reserva adicional por insuficiencia de activos asociados a las rentas del SPP y del SCTR, a junio 2025 Rímac no ha necesitado reconocer ningún pasivo adicional.

Adicionalmente, cabe mencionar que la Compañía opera en línea con la normativa de inversiones elegibles para las empresas de seguros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución N° 1041-2016. Dicha norma contempla mayor flexibilidad en el proceso de inversiones a la par de mayores exigencias y requerimientos para un robustecimiento del marco corporativo y de la administración de riesgos, mediante principios y/o políticas para la gestión de inversiones. Así, lo anterior se encuentra en línea con un escenario de mayor aprovechamiento de las oportunidades de inversiones.

Reaseguros

La política de Rímac limita la retención en rubros de alta especialización y potencial de siniestralidad severa. La Compañía suele protegerse de estos riesgos a través de contratos de reaseguro no proporcionales, lo cual ha permitido reducir limitaciones en la capacidad de suscripción, así como las restricciones impuestas y tasas mínimas, que pueden implicar mayores tarifas finales. En este sentido, en el 1S25 el índice de cesión fue de 31.5%, y se mantiene por encima del promedio de la Industria (21.9% para similar periodo), lo que se explica por la proporcionalmente mayor suscripción histórica de cuentas vinculadas con Riesgos Generales, las cuales suelen ser reaseguradas en un alto porcentaje.

Así, la política de retención de reaseguros se centra en la responsabilidad máxima, la misma que es calculada anualmente y considera factores como la capacidad económica dado el apetito de riesgo de la compañía y la composición de la cartera de bienes asegurados.

Dado el historial técnico de la compañía, Rímac suele renovar sus contratos principales en condiciones similares a las de años previos y con ligeros ajustes en los costos. Sin embargo, debido a la coyuntura actual, se espera que los precios del mercado de reaseguro muestren ajustes al alza en los próximos años, lo que podría impactar la estructura de costos de la Compañía.



Rímac Seguros - Principales Reaseguradores (Jun 2025)				
Reasegurador	País	Clasificación		
Everest Reinsurance Co.	Estados Unidos	A+		
IRB-Brasil Reaseguros S.A.	Brasil	A-		
Factory Mutual Insurance Co.	Estados Unidos	AA		
Axa France Vie	Francia	AA-		
Hannover Rueck SE	Alemania	AA-		
Scor SE	Francia	AA-		
Assicurazioni Generali S.p.A.	Italia	A-		
R+V Versicherung AG	Alemania	AA-		
RGA Reinsurance Co.	Estados Unidos	Α		
Swiss Reinsurance America Corp.	Estados Unidos	AA-		

FitchRatings

Fuente: Fitch Ratings, Rímac Seguros

Durante el 1S25, la ocurrencia de siniestros de magnitud moderada se mantuvo dentro de rangos mínimos. Así, el riesgo retenido por evento se mantuvo bajo, siendo la máxima pérdida retenida por evento un monto menor al 1.0% de su patrimonio efectivo.

Rímac ha desarrollado sólidas relaciones comerciales con sus reaseguradores. En algunos casos inclusive, ha formado alianzas comerciales. La mayoría de las empresas reaseguradoras con las que trabaja Rímac cuentan con una adecuada solvencia crediticia, reflejada en su *rating* de largo plazo. Finalmente, la Clasificadora considera adecuado el nivel de retención de Rímac respecto de los riesgos que suscribe, lo mismo que respecto de sus pares en la industria. La cobertura que generan sus contratos protege razonablemente a la Compañía frente a riesgos mayores y/o catastróficos. Asimismo, el riesgo de contraparte se encuentra razonablemente mitigado vía la selección de reaseguradores reconocidos.

Apalancamiento y Capitalización

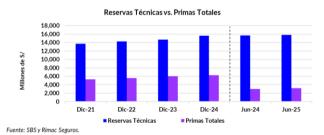
En el 1S25 la estructura del pasivo se mantuvo estable y el mayor patrimonio, vía capitalización de utilidades, respaldó el crecimiento de Rímac, mientras que los indicadores regulatorios conservaron un amplio margen.

Al cierre de junio 2025, Rímac registraba Pasivos por S/ 18,537.5 MM, compuestos principalmente por Reservas Técnicas (85.2%). Para la Clasificadora, es relevante que la compañía continúe fortaleciéndose a medida que Perú avanza en la adopción de los estándares de Solvencia II. De este modo, las reservas se estructuran conforme a los requisitos regulatorios y se distribuyen según la composición de productos. El nivel de reservas y su suficiencia son revisados regularmente por un equipo actuarial externo, y forman parte del proceso de auditoría externa anual.

Por su parte, las cuentas por pagar del negocio de seguros, tales como intermediarios, asegurados, reaseguradores y otras cuentas por pagar, continuaron representando porciones menores del pasivo. Cabe señalar que la Compañía no cuenta con deuda financiera dado que sus requerimientos de capital suelen ser cubiertos con la generación propia de la operación; sin embargo, no se descarta la posibilidad de que la pueda adquirir en el mediano plazo.



El ligero aumento del pasivo de Rímac (+0.7% vs. junio 2024) se explica principalmente por el aumento de Reservas Técnicas (+0.8%), donde destaca el aumento de reservas por Matemáticas de Vida (+5.5%). Apoyo & Asociados reconoce que las prácticas empleadas por la Compañía para la constitución de reservas son razonablemente conservadoras y acordes a la vez con parámetros internacionales.



A junio 2025, el patrimonio de Rímac ascendió a S/ 3,095.6 MM, 10.5% superior al registrado a junio 2024 (S/ 2,800.4 MM), lo que se explica principalmente por la capitalización de una parte del resultado del ejercicio 2024 (S/ 138.0 MM), aumento de los Resultados Acumulados por S/ 54.4 MM y la constitución de Reserva Legal por S/ 44.8 MM.

Por otro lado, a junio 2025 el ratio Pasivo / Patrimonio fue de 6.0x (6.6x a junio 2024), ubicándose por encima del Sistema (5.8x) y por debajo de la media de Rímac de los años 2020-2024 (6.7x). Sobre este particular, la Clasificadora considera que, habida cuenta de la política de fortalecimiento patrimonial periódico de la Compañía, se espera que el apalancamiento tienda hacia niveles por debajo del promedio de los últimos años.

Una aseguradora es solvente en la medida en que satisface sus obligaciones con asegurados. El cociente entre patrimonio efectivo y la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y la porción destinada a cubrir los riesgos crediticios, indica cuántas veces los recursos propios superan la exigencia mínima requerida. En este sentido, la solvencia de la Compañía se considera adecuada para el tipo de riesgos que suscribe; a junio 2025, dicho cociente fue de 1.31x, superior al mostrado a junio 2024 (1.29x) y mayor al promedio del periodo 2020-2024 (1.17x).

FitchRatings

La mayor cobertura patrimonial registrada a junio 2024 se explica por el crecimiento del Patrimonio Efectivo en 6.5%, el cual pudo compensar el crecimiento del Requerimiento Patrimonial de 4.4%. Esto provocó que el superávit aumente, de S/ 495.2 MM a junio 2024, a S/ 565.4 MM a junio 2025. Además, de acuerdo con disposiciones de la SBS, los requerimientos patrimoniales deben ser cumplidos, tanto de manera agregada como separada, por los ramos generales y de vida, de manera independiente. En este sentido, Rímac se encuentra también en cumplimiento de la normatividad vigente.

Requerimientos Patrimoniales

		(En S/ Miles)			
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
(A) Patrimonio Efectivo	1,709,236	1,870,588	2,065,863	2,224,854	2,223,864	2,370,307
(B) Req. Patrimoniales	1,578,769	1,544,540	1,742,051	1,729,665	1,765,806	1,804,942
(B.1) Pat. de Solvencia	1,165,974	1,141,346	1,167,057	1,149,593	1,165,393	1,185,646
(B.2) Fondo de Garantía	408,091	399,471	574,994	580,072	600,413	619,296
(B.3) Riesgo Crediticio	4,704	3,723	-	-	-	-
(B.4) Req. Pat. Efec. por Ciclo Ec.	-	-	-	-	-	-
(C) Endeudamiento	846,953	871,084	876,037	1,049,816	696,259	808,55
(D) Patrimonio Requerido	1,578,769	1,544,540	1,742,051	1,729,665	1,765,806	1,804,94
Superávit 1 = (A) - (B)	130,466	326,049	323,812	495,189	458,058	565,364
Superávit 2 = (A) - (C)	862,282	999,505	1,189,826	1,175,038	1,527,605	1,561,75
Superávit 3 = (A) - (D)	130,466	326,049	323,812	495,189	458,058	565,364
Patio (A) / (P)	1.00	1 21	1 10	1 20	1 24	1 21

2.15

2.12

2.93

1.31

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Ratio (A) / (D)

La creciente complejidad de sus actividades ha impulsado la necesidad de optimizar la gestión de riesgos. Desde el 2012, se inició el programa de Gestión Integral de Riesgos a fin de prepararse no sólo para la próxima exigencia de capital regulatoria (Solvencia II), sino para adecuarse a las mejores prácticas internacionales y perfeccionar las metodologías internas. En ese sentido, el enfoque asumido por la Compañía es progresivo y orientado a tres campos principales: i) Riesgos de Mercado y Crediticios; ii) Riesgos Técnicos; y, iii) Riesgos de Operación. Así, la Compañía busca la diversificación de riesgos a través del uso de las técnicas de monitoreo y seguimiento apropiado de los reclamos y los procedimientos de fijación de precios.

Dentro de la gestión de los riesgos de operación se monitorean la calidad de los procesos internos, la fortaleza de los sistemas, la resistencia de la organización frente a eventos de origen externo, la trazabilidad de las operaciones y el control del lavado de dinero.



Resumen Financiero Rímac (Miles de Soles)

BALANCE GENERAL	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Caja y Bancos	480,540	536,620	479,299	477,255	648,563	673,565	663,410
Valores Negociables	1,095,709	1,166,806	1,278,741	1,786,227	1,883,177	1,648,762	1,759,622
Cuentas por Cobrar por Primas	1,426,218	1,697,732	1,663,027	1,888,351	1,734,912	2,079,673	1,844,258
Cuentas por Cobrar por Reaseguro	301,966	391,092	312,663	536,256	460,907	330,901	325,281
Cuentas por Cobrar Diversas	2,011,837	2,248,442	2,491,719	2,070,041	2,553,818	1,920,563	2,127,076
Inversiones en Valores	10,331,023	10,524,167	10,998,978	11,097,342	11,599,956	12,385,678	12,506,277
Inversiones en Inmuebles	209,876	363,706	367,756	724,690	754,796	828,942	932,715
Activo Fijo	196,848	438,535	443,944 993,984	429,429	416,116	402,183	393,613
Otros Activos Activos Totales	784,853 16,838,870	911,348 18,278,447	993,984 19,030,111	1,206,501 20,216,093	1,152,999 21,205,244	1,314,847 21,585,114	1,080,764 21,633,015
						45 405 050	45 400
Reservas Técnicas	12,403,748	13,715,337	14,287,507	14,684,739	15,670,598	15,637,373	15,797,602
Reservas por Siniestros Siniestros	3,203,586	3,521,033	3,566,146	3,271,741	3,586,833	3,150,076	3,327,731
Ocurridos y no Reportados	1,751,315	2,005,515	2,198,658	2,062,462	2,326,217	1,911,085	2,021,679
Riesgos Catastróficos	1,184,213	1,251,018	1,170,641	962,057	962,861	947,951	1,021,257
Gastos de Liquidación	18,105	22,068	18,536	61,068	124,239	123,063	115,805
Reservas Adicionales	115,435	76,740	75,974	82,579	85,767	84,020	85,187
Margen sobre la mejor estimación	134,519	109,532	51,326	57,651	46,580	46,592	45,700
,	0.000.470	56,161	40 704 074	45,924	41,168	37,365	38,103
Reservas por Primas Riesgos en Curso	9,200,162	10,194,303	10,721,361	11,412,998	12,083,765	12,487,297	12,469,871
Matemáticas de Vida	1,166,101	1,375,161	1,415,294	1,554,055	1,643,786	1,650,064	1,457,497
Reservas Adicionales	7,978,908	8,771,213	9,255,086	9,827,633	10,405,853	10,800,356	10,973,512
Obligaciones Financieras	55,153 -	47,930 -	50,981 -	31,310 -	34,126 -	36,878 -	38,862
Cuentas por Pagar por Primas	428,886	515,804	558,642	643,968	593,302	707,197	710,527
Cuentas por Pagar por Reaseguro	978,449	1,141,758	1,158,304	1,400,473	1,211,837	1,480,795	1,273,528
Otras Cuentas por Pagar	402,272	397,546	431,449	329,246	598,926	334,392	385,624
Otros Pasivos	340,282	388,443	355,116	336,099	330,143	366,434	370,179
Pasivos Totales	14,553,637	16,158,888	16,791,018	17,394,526	18,404,805	18,526,191	18,537,461
Capital Pagado	1,471,800	1,651,800	1,784,000	1,934,000	2,052,000	2,052,000	2,190,000
Reservas	294,665	318,196	327,497	359,525	401,987	401,987	446,767
Ganancias (Pérdidas) No Realizadas	203.710	(6,160)	(147,415)	(119,522)	(118,339)	(72,142)	(91,641)
Utilidad (Pérdida) Retenida	315,058	155,723	275,011	647,564	464,791	677,078	550,429
Patrimonio Total	2,285,233	2,119,559	2,239,093	2,821,567	2,800,439	3,058,923	3,095,554
ESTADO DE RESULTADOS	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Primas Netas	3,845,512	4,685,106	4,934,694	5,216,692	2,517,963	5,295,250	2,893,211
Primas Totales	4,337,063	5,279,429	5,587,165	5,985,152	2,994,863	6,243,965	3,166,171
Ajustes de Reservas	(449,917)	(527,744)	(582,132)	(617,717)	(434,151)	(896,101)	(368,584)
Primas Cedidas	(1,510,613)	(1,919,144)	(2,056,883)	(2,213,499)	(990,832)	(2,027,486)	(982,254)
Primas Ganadas Netas	2,376,533	2,832,541	2,948,150	3,153,936	1,569,880	3,320,378	1,815,333
Siniestros Totales	(2,350,806)	(3,161,061)	(2,717,410)	(2,561,873)	(1,478,992)	(2,699,599)	(1,565,949)
Siniestro Cedidos	853,436	1,305,383	1,118,761	689,173	524,767	812,636	565,636
Recuperos y Salvamentos	16,242	24,914	35,110	32,308	11,032	24,870	10,900
Siniestros Incurridos Netos	(1,481,128)	(1,830,764)	(1,563,539)	(1,840,392)	(943,194)	(1,862,093)	(989,413)
Ajustes por Riesgos Catastróficos	-	(3,726)	7,181	5,680	6,257	9,896	(1,437)
Comisiones	(615,561)	(625,811)	(682,667)	(719,892)	(370,658)	(772,874)	(374,016)
Ingresos (Gastos) Técnicos Netos	(176,882)	(449,040)	(385,775)	(329,977)	(178,264)	(419,492)	(288,274)
Resultado Técnico	102,962	(76,799)	323,350	269,355	84,020	275,815	162,193
Ingresos Financieros	846,316	972,850	840,440	952,868	549,447	1,033,687	682,001
Gastos Financieros	(148,559)	(292,630)	(158,806)	(118,010)	(126,442)	(185,399)	(190,992)
Provisiones para Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia en Cambio	38,375	117,415	(29,380)	(34,747)	21,588	7,161	(45,094)
Gastos de Administración	(593,900)	(619,856)	(659,914)	(644,843)	(327,026)	(683,465)	(375,299)
Resultado de Operación	245,195	100,980	315,690	424,623	201,587	447,798	232,810
Impuestos	(9,883)	(9,871)	(5,646)	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-	-
Partidas Extraordinarias			-	-	-		
Resultado Neto	235,313	91,110	310,045	424,623	201,587	447,798	232.810



INDICADORES FINANCIEROS	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Desempeño (%)							
Participación de Mercado (% Primas Netas)	30.64%	29.55%	29.64%	29.36%	28.10%	27.98%	27.41%
Indice de Retención	65.2%	63.6%	63.2%	63.0%	66.9%	67.5%	69.0%
Indice de Siniestralidad Total	54.2%	59.9%	48.6%	42.8%	49.4%	43.2%	49.5%
Indice de Siniestralidad Retenida	53.0%	55.2%	45.3%	49.7%	47.6%	44.8%	45.8%
(Gastos de Administración + Comisiones) / Primas Totales	27.9%	23.6%	24.0%	22.8%	23.3%	23.3%	23.7%
Resultado Técnico / Primas Totales	2.4%	-1.5%	5.8%	4.5%	2.8%	4.4%	5.1%
Indice Combinado	95.8%	92.3%	83.3%	85.8%	82.4%	79.3%	80.1%
Indice Operacional ^a	66.4%	68.3%	60.2%	59.4%	55.5%	53.7%	53.1%
Ingreso Financiero Neto / Primas Ganadas Netas	29.4%	24.0%	23.1%	26.5%	26.9%	25.5%	27.0%
ROAA	1.5%	0.5%	1.7%	2.2%	1.9%	2.1%	2.2%
ROAE	10.8%	4.1%	14.2%	16.8%	14.3%	15.2%	15.1%
Solvencia y Endeudamiento							
Pasivo / Patrimonio (Veces)	6.4	7.6	7.5	6.2	6.6	6.1	6.0
(Pasivo - Reservas) / Patrimonio (Veces)	0.9	1.2	1.1	1.0	1.0	0.9	0.9
Reservas / Pasivo (Veces)	0.9	0.8	0.9	0.8	0.9	0.8	0.9
Obligaciones Financieras / Pasivo (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reservas / Primas Ganadas Netas (%)	495.4%	461.1%	474.9%	459.3%	483.4%	456.6%	432.9%
Prima Neta Ganada / Patrimonio (Veces)	1.09	1.29	1.35	1.25	1.12	1.13	1.18
Patrimonio / Activos (%)	13.6%	11.6%	11.8%	14.0%	13.2%	14.2%	14.3%
Requerimientos Regulatorios (Veces)							
Patrimonio Efectivo / Requerim. Patrimoniales	1.09	1.08	1.21	1.19	1.29	1.26	1.31
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	2.12	2.02	2.15	2.36	2.12	3.19	2.93
Inversiones Elegibles Aplicadas / Obligaciones Técnicas	1.09	1.06	1.07	1.08	1.08	1.08	1.09
Inversiones y Liquidez							
Inversiones Líquidas ^b / Reservas (Veces)	0.13	0.12	0.12	0.15	0.16	0.15	0.15
Inversiones ^c / (Reservas + Deuda Financiera) (Veces)	0.98	0.92	0.92	0.96	0.95	0.99	1.00
Liquidez Corriente (Veces)	1.10	1.12	1.12	1.25	1.26	1.24	1.23
Liquidez Efectiva (Veces)	0.10	0.10	0.08	0.09	0.11	0.12	0.12
Activo Fijo / Activos Totales (%)	1.2%	2.4%	2.3%	2.1%	2.0%	1.9%	1.8%
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	120.0	117.4	108.6	115.2	105.7	121.6	106.3

a Índice Operacional = Indice Combinado - (Ingresos Financieros Netos / Primas Ganadas Netas)
b Inversiones Líquidas = Caja y Bancos + Valores Negociables
c Inversiones = Caja y Bancos + Valores Negociables + Inversiones en Valores + Inversiones en Inmuebles
Fuente: SBS

Antecedentes

Emisor:	Rímac Seguros y Reaseguros
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 475, Piso 3 - San Isidro - Lima
RUC:	20100041953
Teléfono:	(01) 411 1000

Relación de directores*

Alex Fort Brescia	Presidente del Directorio
Pedro Brescia Moreyra	Vicepresidente
Mario Brescia Moreyra	Director
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Bernardo Fort Brescia	Director
Pedro Malo Rob	Director
Ismael Benavides Ferreyros	Director Independiente
Carlos Kubick Castro	Director Independiente
Mariana Costa Checa	Directora Independiente
Robert Damian Priday	Director Independiente

Relación de ejecutivos*

Fernando Ríos Sarmiento	Gerente General
Nicolás Mundi	Vicepresidente de la División de Seguros Personales
Silvana Sarabia	Vicepresidenta de División de Finanzas
Giselle Larco	Vicepresidenta de la División Execution
Carlos Herrera Cornejo	Vicepresidente de Tecnología de la Información
Ariel Roitman	Vicepresidente de Riesgos
Augusto Rodríguez	Vicepresidente de Inversiones
Carolina Peñaflor Altet	Vicepresidenta de División Talento y Transformación
Mario Potestá Martínez	Vicepresidente de Seguros Empresariales
Javier Venturo Urbina	Vicepresidente de Legal y Asuntos Corporativos

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Breca Seguros y Salud S.A.C	78.62%
Breca Banca S.A.C.	5.00%
Otros	16.38%

(*) Nota: Información a junio 2025



CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Rímac Seguros y Reaseguros:

Rating de la Institución

Categoría A+

Perspectiva

Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

<u>CATEGORÍA A:</u> Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

- (+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
- () Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.aai.com.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.8% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar ases ores competentes en las jurisdicciones pertinentes.